RESOLUCION SNC N° 1314/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2011 "SERVICIO DE COMUNICACIÓN WAP WEB", PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, QUE AFECTA AL GRUPO DE OBJETO DE GASTO 260 (SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES).

Asunción, 28 de noviembre de 2011.-

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación para la "**SERVICIO DE COMUNICACIÓN WAP WEB"",** QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 260, resultante de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2011, para la Secretaría Nacional de Cultura y;

CONSIDERANDO: Que, la Dirección de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Cultura ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa Nº 08/2011 conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 24 de noviembre de 2011, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la SERVICIOS DE COMUNICACIÓN WAP WEB, a ser afectada al **SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 260,** recomendó la adjudicación de la CONTRATACION DIRECTA N° 08/2011.

Que, amparado en lo establecido en el inciso "c" del Art. 34 de la Ley 2051/03 que en una de sus líneas dice: "....no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".

Que, es atribución del Señor Ministro aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 08/2011 y proceder en consecuencia a la adjudicación a la Empresa Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...//2..

ALICIA M. GÓMEZ AVEIRO
Secretaria General

RESOLUCION SNC N° 1314/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2011 "SERVICIO DE COMUNICACIÓN WAP WEB", PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, QUE AFECTA AL GRUPO DE OBJETO DE GASTO 260 (SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES).

Que, en el Decreto N° 10278, por el cual se reglamenta la Ley N° 3051 "Nacional de Cultura" y se aprueba la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Cultura, en su Art. 3° inc. d) establece lo siguiente: "Facultase a la Secretaría Nacional de Cultura a emitir resoluciones";

POR TANTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, EL MINISTRO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, RESUELVE:

Artículo 1°.- **ADJUDICAR** la Contratación Directa Nº 08/2011 **"SERVICIO DE COMUNICACIÓN WAP WEB"**, a la firma **NUCLEO S.A.** por un monto mínimo de **Gs. 45.000.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones)** y un monto máximo a contratar de **Gs. 90.000.000 (Guaraníes noventa millones),** por cumplir satisfactoriamente con todos los requerimientos establecidos en las Bases y Condiciones, según se detalla en el ANEXO I "DETALLE DE ADJUDICACION Y ANEXO II ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, que forma parte de la presente disposición.

Artículo 2°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...//3..

ALICIA M. GOMEZ AVEIRO
Secretaria General

RESOLUCION SNC N° 1314/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2011 "SERVICIO DE COMUNICACIÓN WAP WEB", PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, QUE AFECTA AL GRUPO DE OBJETO DE GASTO 260 (SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES).

ANEXO 1 – DETALLE DE ADJUDICACIÓN

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Costo Mensual IVA Incluido	Costo Total IVA Incluido
1	*81112107-004*	Prestación de servicios de comunicación wap web según especificaciones técnicas	*Mes*	*Evento*	*Personal*	*Paraguay*	*1*	*250.000*	*250.000*
PRECIO TOTAL									*250.000*
MONTO MÍNIMO A CONTRATAR									*45.000.000*
MONTO MÁXIMO A CONTRATAR									*90.000.000*

...//4..

ESCOBAR MELGAREJO

ALICIA M. GOMEZ AVEIRO
Secretaria General

RESOLUCION SNC N° 1314/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2011 "SERVICIO DE COMUNICACIÓN WAP WEB", PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, QUE AFECTA AL GRUPO DE OBJETO DE GASTO 260 (SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES).

ANEXO II – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SERVICIO WAP Y WEB

Duración del contrato: 12 meses.

Provisión en comodato de equipos que sean compatibles de prestar los siguientes servicios:

Especificaciones Técnicas del equipo:

- Tecnología GSM/GPRS– EDGE – 3G
- Navegador WAP/WEB Browser
- Java Downloanding
- PC SYNC
- Conectividad rápida de datos navegador GPRS – EDGE – 3G
- Mensajes instantáneos con aplicación para contactos.
- Mensajes multimedia
- Email
- Módulo para comunicación de grupo.
- Bluetooh
- Pantalla color
- Cámara integrada mínimo 5 mega pixel como mínimo, flash y zoom de 2X, estabilización de imagen, grabación de video, Wifi, AWS 1700MHz + 2100MHz UMTS/HSDP
- Cámara Filmadora, con micrófono incorporado, con una capacidad mínima: de 1 (una) hora de grabación ininterrumpida.
- Memoria interna mínima 256 Mb
- Micro SD mínimo de 1 GB
- Auriculares
- Cable USB
- Cargadores
- Batería de 1500 mAh, 6 horas aprox.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...//5..

RESOLUCION SNC N° 1314 /11

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 08/2011 "SERVICIO DE COMUNICACIÓN WAP WEB", PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, QUE AFECTA AL GRUPO DE OBJETO DE GASTO 260 (SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES).

- Estuches de la misma marca del equipo.
- Teclado QWERTY completo, trackpad óptico, pantalla de 2.44 pulgadas (480x360) como mínimo.
- Conector jak de 3.5 mm, conector micro USB.
- Ranura para tarjeta de memoria micro SD (hasta 32GB).
- Dimensiones 109x60x14 mm como mínimo.
- Peso: especificar.
- No debe ser deslizable (slider), con tapa u otro sistema de apertura similar

Servicios Requeridos:

1. Servicio WAP y WEB Ilimitado.
   a. Navegación WAP/WEB desde el equipo. Con velocidad mínima de 64 Kbps
   b. Navegación ilimitada por Internet, descarga de correo electrónico en forma ilimitada, sin costo excedente.
   c. Servicio de configuración, recepción, envío correo electrónico desde el equipo, hasta 10 (diez) cuentas.
   d. Cobertura de conexión en todo el territorio del país, en especial las principales ciudades y rutas del territorio nacional.
   e. Cobertura de servicio wap web internacional: Argentina, Brasil, Bolivia, Uruguay, México y EE. UU como mínimo.
   f. Email, Push Email, IM, navegador HTML

2. Los megas deberán ser acumulables [illegible]

...//6..

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCION SNC N° 1314/11

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 08/2011 "SERVICIO DE COMUNICACIÓN WAP WEB", PARA LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, QUE AFECTA AL GRUPO DE OBJETO DE GASTO 260 (SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES).

2. Garantía, Seguro y Servicios Técnicos
   a. Reposición de cómo mínimo 5 (Cinco) equipos sin costo, en caso de siniestros, nuestra oferta contempla la exoneración del 100% de la franquicia de hasta 6 (seis) terminales en los casos de robo, hurto y/o extravió.
   b. En caso de siniestros posteriores, el seguro del terminal debe cubrir hasta el 60% del valor del equipo (1er. Siniestro) y hasta el 45% (2do. Siniestro), por siniestro según año calendario.
   c. Reparación o reemplazos de partes de recambio o de los equipos por desperfectos técnicos, de manera ilimitada durante el tiempo del contrato.
3. Capacitación
   a. Adiestramiento de cómo mínimo 10 personas en el uso, configuración y cuidado de los equipos y servicios.
4. Contacto Directo y Soporte Técnico con la Empresa
   a. Soporte Técnico online los 365 días del año. Designación de cómo mínimo una persona que sirva de contacto o enlace directo con la empresa para todos los efectos del contrato.
5. Entrega y Funcionamiento:
   a. Una vez firmado el contrato, le empresa debe poner en pleno funcionamiento todos los servicios wap web a disposición del usuario
6. Rescisión del Contrato.
   a. Se procederá a la rescisión del contrato, cuando se incumpla una o varias de las especificaciones solicitadas o no las ponga a disposición en el tiempo y en la forma pactada.
7. Servicios Adicionales.
   a. Especificar servicios adicionales.
   b. El equipo debe ser nuevo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ALICIA M. GONZALEZ VIEIRO
Secretaria General